

ANEXO I POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CELIMA C.E.E., como empresa dedicada a la prestación de servicios de limpieza, mantenimiento de edificios, jardinería y servicios de conserjería,

Asume su compromiso con la Calidad y conoce la importancia de integrar como variable esencial de su actividad el respeto y la protección al Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo en el desarrollo de sus actividades. Por ello, establece los siguientes principios:

- *Cumplir con los requisitos legales aplicables, reglamentarios, los ofertados a los clientes y otros requisitos que la organización suscriba en materia de Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la actualización continua de los mismos.*
- *Establecer la mejora continua de los procesos de sus servicios y atención al cliente, con el fin de reducir, en la medida de lo posible, los impactos ambientales generados y prevenir los daños y el deterioro de la salud en la realización de nuestras actividades.*
- *Establecer objetivos y metas enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
- *Prevenir la contaminación recomendando a nuestros clientes la utilización de materiales más beneficiosos para el medio ambiente, y mediante la reducción los residuos, vertidos y emisiones generados por nuestras actividades, así como otros impactos que nuestra actividad pudiera producir sobre el medio.*
- *Trabajar de forma conjunta con nuestros proveedores y subcontratistas con el fin de mejorar sus actuaciones Medioambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
- *Compromiso de diálogo abierto y cordial con los diferentes entes administrativos, así como nuestros trabajadores, clientes y otros grupos de interesados en nuestras actividades.*
- *Mantenimiento de una comunicación fluida, tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como con nuestros clientes y proveedores.*
- *Proporcionar la formación e información adecuada a los empleados, para que desarrollen buenas prácticas ambientales, conozcan los riesgos inherentes a su trabajo y las medidas a adoptar para su correcta prevención, así como asignación eficaz de funciones y responsabilidades.*
- *Garantizar un análisis de manera continua de todos los procesos relevantes, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.*
- *Velar por garantizar la satisfacción de nuestros clientes, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos.*
- *Fomentar la consulta y participación de los empleados, en cuestiones relacionadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo y sus actuaciones Medioambientales.*
- *Garantizar el correcto estado de las instalaciones y el equipamiento adecuado de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa.*

Estos principios son asumidos por la Dirección quién dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándolos y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo.